



Gerencia Asistencial  
de Atención Primaria  
CONSEJERÍA DE SANIDAD

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía todas las firmas auténticas y se han ocultado los datos personales protegidos y los códigos que permitían acceder al original.

## ACUERDO DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO

**Resolución del Gerente Adjunto de Gestión y Servicios Generales de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud**, por la que se acuerda la liquidación del expediente de contratación administrativa A/SUM-013839/2023.

De conformidad con los artículos 210 y 243 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y en el uso de las facultades que como órgano de contratación me han sido conferidas por las disposiciones vigentes,

### ACUERDO

Proceder a la liquidación del contrato 122/2023 adjudicado por procedimiento abierto no sujeto a regulación armonizada, teniendo en cuenta la documentación que integra el expediente de referencia denominado "Adquisición de sillones ginecológicos eléctricos con destino a los Centros Sanitarios de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud" y habiéndose realizado su objeto de acuerdo con los términos establecidos en su clausulado y en los pliegos, según se acredita mediante certificado de ejecución contractual emitido a tal efecto.

<b>Adjudicatario:</b>	OPTOMIC ESPAÑA, S.A.
<b>NIF:</b>	A81519423

Lote	Importe de adjudicación, incluidas modificaciones y prórrogas si las hubiera:	Importe de gasto ejecutado:
<b>C01</b>	177.361,80 €	177.361,80 €
	<b>Saldo resultante de la liquidación:</b>	
	0,00 €	

Madrid,

El Viceconsejero de Sanidad  
Por Resolución 457/2023, 29 de diciembre  
Designa suplente por vacante de la GAGySG de Atención Primaria del SERMAS  
A LA GERENTE ASISTENCIAL DE ATENCIÓN PRIMARIA